Guayaquil, Febrero 1 del 2006.

## INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA ANTIQUE, ANTIQUESA S. A. "en Liquidación" Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2005 a Diciembre 31 de 2005.

- 1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.
- 1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.
- 1.5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.
- **1.6.-** No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

REGISTROS DE

2 4 ABR. 2006

GUAYAQIII

Atentamente,

INMOBILIARIA ANTIQUE, ANTIQUESA S. A. "en Liquidación"

Ing. Gina Pardo Navarrete Liquidadora Principal